Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS N° 03/16

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de julio del año dos mil diez y seis, siendo las 08:00, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, se reúnen el Abg. Gustavo Berni, Director Interino y la Sra. Mariela Zárate de López, Jefe Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones, ambos de la Unidad Operativa de Contrataciones, para proceder a analizar las ofertas presentadas para el llamado a Locación de Inmueble Indeterminado N° 001-16 **"ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – SEGUNDO LLAMADO",** con ID N° 313.227 del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/003 "De Contrataciones Públicas".-

A continuación se citan los documentos, objeto de análisis en el presente llamado, los cuales consisten en:

a) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 180/16.
b) Programa Anual de Contrataciones ID N° 313.227.
c) Carta Invitación y Anexos.
d) Acta de Apertura de Ofertas.
e) Oferta de la empresa:

- **FULGENCIA ACOSTA VIUDA DE BERTRAND.**

Prosiguiendo con el acto formal, primeramente se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, donde se indica que la misma se llevo a cabo en fecha 18 de julio de 2016, a las 09:15 horas.

Que, el Sistema de Adjudicación del presente Llamado es POR TOTAL, conforme se desprende la Carta Invitación.

Conforme a los métodos de evaluación y los criterios establecidos, en el Artículo 60 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas", se procede a la evaluación de las ofertas presentadas y se verifica el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos de la Carta Invitación, sus Anexos y al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, resultando lo siguiente:

1. PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

DENOMINACION DEL OFERENTE	1.1 DDJJ de Mantenimiento de Oferta		1.2 Formulario Oferta		1.3 Documentos Societarios Poderes		1.4 Declaración Jurada Art. 40 y 20 Ley 2051/2003		1.5 Cedula de Identidad y RUC	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FULGENCIA ACOSTA VIUDA DE BERTRAND	X	-	X	-	Unipersonal		X	-	X	-

Observación: La empresa ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos sustanciales.

2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

OFERENTE	Precio Total	Correcciones Aritméticas
FULGENCIA ACOSTA VIUDA DE BERTRAND	62.500.000	N/A

Observación: No se han detectado errores aritméticos. No se realiza comparativo de ofertas por presentarse una sola oferta.

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS FORMALES EXIGIDOS EN EL NUMERAL 10 DE LA CARTA DE INVITACION.

Documentos exigidos en el punto 10 de la Carta Invitación.	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	

Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	X	
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;	X	
Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble.	X	
Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010.	X	
Fotocopia del recibo del último pago de los servicios de energía eléctrica y agua corriente, correspondiente al salón propuesto.	X	
Constancia de un Banco de plaza donde certifique que el oferente posee una Caja de Ahorro o Cuenta Corriente habilitada para el pago a proveedores del Estado.	X	

Observación: La empresa ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos formales.

4. EVALUACION DE OFERTAS CONFORME AL NUMERAL 18 DE LA CARTA DE INVITACION

a) **Capacidad legal:** De las documentaciones obrantes se concluye lo siguiente:

- Que la empresa manifiesta no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, presentando en forma las declaraciones juradas exigidas.
- Tiene la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato: La propietaria del inmueble acredita ser titular del mismo.
- El inmueble seleccionado no posee ninguna restricción al dominio que afecte el derecho al uso y goce temporal del mismo y las partes poseen la plena capacidad para celebrar contratos.

Asimismo y de conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15, se ha procedido a la verificación en los registros de personal de la Institución y en la base de datos del SINARH, resultando lo siguiente:

- La representante de la empresa no se encuentra registrada entre la nómina del personal de la Institución.
- La representante de la empresa no posee cuenta activa en la base de datos de la SINARH.

b) **Análisis de precio ofertado**

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Precio Referencial Costo unitario (IVA incluido)	Precio ofertado Costo unitario (IVA incluido)	Diferencia en porcentaje
1	80131502-001	Alquiler de inmueble para la Oficina Regional Coronel Oviedo	mes	2.500.000	2.500.000	0%
2	80161504-998	Garantía de alquiler para la Oficina Regional Coronel Oviedo	global	2.500.000	2.500.000	0%

Conclusión: No se ha detectado variación entre el costo referencial y el precio ofertado por la empresa oferente.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

De conformidad a lo establecido en el Anexo 3 de la Carta de Invitación, se procede a verificar si las características del inmueble ofertado se adecuan a lo requerido por la convocante.

Unidad Operativa de Contrataciones

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SERVICIOS BASICOS	INFRAESTRUCTURA MINIMA REQUERIDA	INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL PROPUESTO
1	Alquiler de inmueble para Oficina Regional de Coronel Oviedo.	Energía Eléctrica. NIR: 0.1093784.02 Agua Corriente: C.C.C.: 21.0034.05.000.5	✓ Salón con dimensiones mínimas de 6 x 4 m², baño privado y estacionamiento propio, ubicado en la zona céntrica de la ciudad, con acceso a medios de transporte.	CUMPLE

5. CONCLUSIONES FINALES:

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al CDP N° 180/16, por un monto de 17.500.000 Gs.

El llamado se encuentra previsto en el Plan Anual de Contrataciones bajo el ID N° 313.227, por un monto total de 62.500.000 Gs.

Conforme a lo establecido en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y del Decreto Nº 21.909/03 reglamentario de la citada norma legal, Artículo 63 *"Criterios de Adjudicación"*, y en vista del cumplimiento de todos los requisitos legales y técnicos exigidos en la Carta Invitación la Unidad Operativa de Contratación y la Resolución DNCP N° 458 del 14 de marzo de 2012, recomienda:

a) la Adjudicación del Llamado a Locación de Inmueble Indeterminado Nº 001/16, **"ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – SEGUNDO LLAMADO"**, a **FULGENCIA ACOSTA VIUDA DE BERTRAND**, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502 -001	Alquiler de inmueble para la Oficina Regional Coronel Oviedo	Finca N° 17.579, Cta. Cte. Ctral. N° 21-0034-05	Coronel Oviedo	24	mes	2.500.000	60.000.000
2	80161504-998	Garantía de alquiler del para la Oficina Regional Coronel Oviedo	Finca N° 17.579, Cta. Cte. Ctral. N° 21-0034-05	Coronel Oviedo	1	global	2.500.000	2.500.000
					Precio Total (IVA incluido)		62.500.000 Gs.	

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones, Resolución DNCP N° 458 del 14 de marzo de 2012 y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

SRA. MARIELA ZÁRATE DE LÓPEZ
Jefa Interina del Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones
Unidad Operativa De Contrataciones

ABG. GUSTAVO DANIEL BERNI
Director Interino
Unidad Operativa De Contrataciones